

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEGURIDAD ELECTRONICA Y REDES DE COMUNICACIÓN S.A. SEGUICOM.

Ciudad.

Estimados señores:

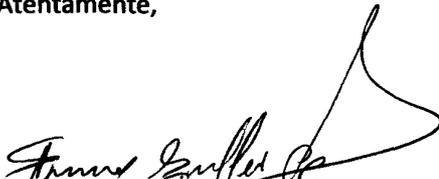
En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

1. Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
3. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2009, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Francisco Guillen Campuzano



C.I. # 090963840-5

Guayaquil, Agosto 10 del 2010

GUAYAQUIL:

P. Ycaza No. 424 y General Córdova
PBX: 2560281 • Fax Ext.: 105 • Apartado Postal: 09-04-6165

QUITO:

Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas
Ed. COFIEC Subsuelo 1 • Telfs.: (02) 2550700
(02) 2552616 - (02) 2556099 - (02) 2550995

CUENCA:

Tomás Ordóñez 636 entre Presidente Córdova
y Juan Jaramillo
Telfs.: (07) 2842560